

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	12

PAGO ADELANTADO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono numero 111
 (No se devuelven los originales.)
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Faltas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

Contestando insidias

Nuestro colega «La Voz del Pueblo» en su número de ayer y artículo dedicado a las pasadas elecciones, entre nubes de incienso ofendidas a los Santos del albismo abulense, desliza tan malévolas insinuaciones respecto a distinguidos correligionarios, que nos vemos precisados a publicar las líneas precedentes para restablecer la verdad.

A los liberales albistas les consta, y ello sin duda ha de traerles desasossegados, que el distrito de Avila ha sido y es netamente conservador. Del dominio público es que nuestra candidatura obtuvo el triunfo en las urnas el domingo antepasado, triunfo que le arrebataron los liberales merced al cúmulo de enjuagues y chanchullos que los señores Elvira y Pérez Mateos patentizaron en el acto del escrutinio el pasado jueves. Esas actas que tardaron tres días en llegar a su destino y en las que fueron, según sus impugnadores, alterados los datos de la elección, son los que invirtieron el resultado total, más la opinión se reveló una vez más como conservadora y en este sentido emitió sus votos. No ha habido, pues, y esto todos lo saben, inferioridad numérica; nuestros votos, como siempre, fueron los más; lo que ocurrió, y es causa de nuestra presente pesadilla, que la falta de un lezo de unión en las huestes conservadoras hizo posible que los albistas pudieran sacar provecho de las malas artes electorales, arma en ellos de constante empleo, y utilizar el soborno y la corrupción para amañar una exigua mayoría incapaz de prosperar en un país ciudadano y justo.

Tampoco existió deseo de dirección en nuestro cooperatario Sr. San Román, quien con la decisión y el entusiasmo en él característicos se limitó a poner al servicio de los candidatos conservadores los muchos elementos con que cuenta en este distrito de la capital. La falta de organización nuestra, y los inconfesables medios que empleó el adversario, fueron causa exclusiva de nuestra derrota momentánea; esto es lo cierto.

En cuanto al candidato D. Manuel García Sánchez de la Plaza, el mejor elogio que puede hacerse del acierto en su elección está en el número de votos conseguido; su votación puso de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta y que le hubieran conducido al éxito más lisonjero de no haber sido despojado del acta en la tarde del miércoles 13, adulterando la elección del pueblo de Sigeres.

Esta es la verdad, y contra ella nada podrán las maquinaciones del albismo abulense que, solapadamente, trata de producir divisiones en la agrupación conservadora local, por ser esta la única manera como puede conseguir el triunfo

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Navarrevisca

Joven muerto

Con ocasión de celebrarse en el pueblo de Navarrevisca la procesión en honor de San Antonio, el joven Basilio Martín Hernández, de 15 años, hizo un disparo al aire con una pistola.

Al guardarse entre la faja el arma tuvo la desgracia de que se le disparara penetrándole el proyectil en el abdomen de cuyas resultas falleció a las pocas horas.

EL NOBLE JUEGO DEL FOOT-BALL

El partido de ayer

Ante concurrencia numerosísima, entre la cual figuraba una brillante y nutrida representación del bello sexo, celebróse ayer, en el campo del «Pradillo», el primer partido formal de *foot-ball* que hemos conocido en Avila.

Contendieron el «Primer equipo de la Academia de Intendencia» y otro, formado por jóvenes paisanos, que todavía no tiene denominación.

Para mayor comodidad, llamaremos pues, al primero, «equipo militar», y al segundo, «equipo civil». Y para mayor comodidad tan bien, aunque no seamos partidarios de mezclar en nuestro idioma palabras extranjeras, usaremos, siempre que nos haga falta, la nomenclatura inglesa, ya que nadie se ha preocupado aún de sustituirla por otra castellana que exprese con la suficiente precisión los diversos lances de tan viril y simpático deporte.

A las seis y media de la tarde, el árbitro, Federico Olavarría, toca el pito y el equipo militar se alinea de la manera siguiente:

Vacas.

Fontán.—Abrisqueta.

Arechederreta.—Parajó.—Castillo.

Miranda.—Jiménez Muñoz.—De Carlos

—Vidal.—López Mora.

El equipo civil está formado por Mariano Nelayos, capitán y centro medio, Manolo Guerras, portero, y Ramón Núñez, Matilla, Moeno, Romero, Ramos, Heras, Gisando, Pérez y Jiménez.

Este *team* no se alineó concretamente como estaba alineado, porque desconocemos a casi todos los jugadores y, además, porque ni ellos mismos lo sabían.

Los primeros visten pantalón azul y camisa blanca, y los segundos, pantalón negro y *jersey* gris.

Saca el equipo militar y, rápidamente, en tres o cuatro pases buenos, salva los delanteros y los medios y pone en peligro la puerta contraria; pero despeja la situación valientemente la defensa. Sin dominio determinado pasan unos minutos, durante los cuales se castigan un *fault* civil, un *of side* militar y una mano de De Carlos.

Al poco tiempo comienzan a dominar ya los militares, cuya superioridad es manifiesta, y el juego, toda la tarde ya, se desarrolla en el área del equipo civil.

Por ello los *corners* contra éstos y los *of sides* contra sus enemigos se repiten frecuentemente, sin que ni unos ni otros tengan resultado.

A los diez minutos de comenzar el

partido, un pase de Miranda—creemos que de Miranda recogido por Vidal, produce el primer tanto. Poco después lanza un buen *school* De Carlos, para Guerras, pero De Carlos carga al portero y éste y el balón entran en la red.

Y ya desde entonces se acentúa más y más el dominio militar, y entre numerosas incidencias, producidas por el barullo con que todo el juego se lleva, van apuntándose los cadetes otros cuatro *goals*: el primero marcado por Jiménez Muñoz, el segundo por Vidal y el tercero y cuarto por Abrisqueta, que ha cambiado con De Carlos.

Termina, pues, el primer tiempo con seis a cero.

En el segundo se inicia un ligero dominio del equipo civil; pero dura solo unos momentos. Ahora, sin embargo, luchan los paisanos mejor que antes, y en algunas arrancadas llegan a la puerta contraria, bien defendida por Vacas.

Los militares aún consiguen otros tres tantos: uno López Mora, otro Vidal y el último Parajó.

El triunfo, pues, del equipo de la Academia ha sido enorme. Y no podía menos de ser así, por varias razones: porque, indudablemente, hay jugadores de más talla, en el doble sentido literal y metafórico; porque están mucho más endurecidos en los ejercicios gineásticos, y porque su entrenamiento de conjunto, por pequeño que sea, es mayor que el de los otros, algunos de los cuales ni siquiera se conocían.

Los paisanos, sin embargo, no debían abatirse por la derrota, que ellos mismos prevenían, sino dedicarse con todo calor al mejor entrenamiento y a seleccionarse todo lo posible.

Nosotros sabemos que en Avila hay muy aceptables jugadores, que ayer no tomaron parte en el partido. Con ellos y con algunos de los que ayer jugaron—Velayos sobre todo—puede formarse un *once* muy regularito.

Entre los alumnos de Intendencia se revelaron como excelentes jugadores Parajó, De Carlos, Vidal, Castillo y algunos otros.

De los civiles, lo mejor fué la defensa y principalmente Velayos, que trabajó con mucho entusiasmo y gran conocimiento.

Antes y durante el partido, la Banda de Intendencia ejecutó algunas obras de su repertorio.

Nosotros, para terminar, felicitamos a todos los muchachos que ayer en el «Pradillo» dieron el primer paso para la implantación en Avila de este gallardo deporte, y hacemos votos porque el digno coronel de la Academia, Sr. Fuertes Arias, que tanto puede hacer en este sentido, continúe prestándole su valiosísimo concurso.

L. L. P.

Del Gobierno civil

Junta de Abastos

El sábado se reunió en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Abastos, tomando los siguientes acuerdos.

—Autorizar provisionalmente a los panaderos para que suban el precio del pan en cinco céntimos por kilogramo.

—Y que por el Inspector provincial de Sanidad se gire una visita de Inspección a las tahonas de esta capital para comprobar las condiciones higiénicas en que se encuentran.

Del Gobierno no militar

Presentado

Capitán de Intendencia D. Juan Grifol.

Incorporación

Se ha recibido una orden telegráfica de la Capitanía general de la Región disponiendo que el personal de tropa de la primera Compañía expedicionaria de automóviles de Intendencia en territorios de Africa que se encuentren disfrutando permiso o licencia por enfermos, deberán incorporarse al terminarles aquella, en las Planas mayores de sus cuerpos respectivos y no en sus destinos de Africa, toda vez que está próxima la repatriación de las fuerzas de que forman parte.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Un parlamentario de tan elevada significación como el Sr. Sánchez de Toca ha dado a las Cámaras una lección de moderno parlamentarismo, advirtiendo que el Mensaje de la Corona y su contestación, es decir el llamado debate político ha quedado en todas partes relegado a una ritualística cuestión protocolaria que en modo alguno debe retardar la discusión de los problemas vitales.

Un paso considerable en este práctico sentido lo ha dado el Gobierno constituyendo rápidamente las Cámaras y abreviando la discusión del Mensaje en el Senado. Mas aún falta completar el propósito. Liquidense rápidamente los temas ideológicos y políticos o simultáneamente con la hasta sin cesar reclamadas soluciones para la situación económica.

Esperan los campos, espera la industria y el comercio aguarda, y es más que llegada la ocasión de atender a sus justas demandas. Mientras los políticos hablan sin tregua ni medida a pretexto del reglo saludo, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras Agrícolas se reúnen para repetir el cuento de los males patrios y proponer los remedios inaplazables.

Esperan los campos y esperan las ciudades pero ante todo espera nuestra Hacienda la deseada normalidad. En plazo menor de un mes las disponibilidades del Tesoro han descendido 125 millones de pesetas.

Si la pérdida media semanal continúa y por las señas nadie se cuida de contenerla, en poco más de dos meses volverá a verse exhausto y el Gobierno habrá de recurrir a una nueva emisión que aumente nuestra Deuda flotante.

Respecto a la semana bursátil, habremos hoy de reincidir en el pecado de la repetición.

La Bolsa nada ha variado su aspecto cuanto llevamos dicho en semanas precedentes pudiera recordarse referido a la actual, y si alguna pequeña variación hallamos, está en igual sentido de flojedad y desanimación. Los primeros cañones, nuncios de la obligada tregua del verano, han venido a acentuar más el retraimiento y la disminución del negocio bursátil.

Algunos profesionales y concurrentes cotidianos a nuestro primer centro de contratación creen ver una explicación de la excepcional paralización del mercado en la prima de comisión del corre-

taje. Argumentan que si en las operaciones a plazos se buscaban la ganancia aún en las pequeñas variaciones mensuales, habiendo de abonarse dos céntimos y medio en la compra y dos y medio en la venta al agente, no hay margen de ganancia sino en el caso de que la oscilación favorable sea superior a cinco céntimos.

Es indudable que las operaciones a plazos movían el mercado, pues la mayor oferta y la mayor demanda ocasionaban más frecuentes más marcadas fluctuaciones, de las que acudía a aprovecharse también el negociante al contado. Reflejo de cuanto decimos es la casi igualdad entre cambios de una y otra semana.

En la presente los fondos públicos a excepción del amortizable 4 por 100 han obtenido una pequeña ventaja.

En el resto del mercado solo merece señalarse el avance de consideración logrado por el Banco de España y fundado sin duda en la esperanza de un alza del dividendo para fin de mes.

Las divisas extranjeras no ofrecen en general alteraciones de importancia en sus cambios. Solamente las libras y los dólares alcanzau un nuevo y pronunciado progreso llegando a 31'094 y 6'93 respectivamente.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»

Madrid 16 de junio de 1923.

SASTRERIA.—LA UNIVERSAL

Gregorio Herrera

Géneros reglamentarios.

4. REYES CATÓLICOS 4.

Academia de Intendencia

EXAMENES DE INGRESO

CONVOCATORIA DE 1923-24.—PLAZAS 25.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

DIA 18.—UTILES.

- D. Domingo F. Jiménez.
- » José Lorenzo Sánchez.
- » Tomás Carrasco Urbaino.
- » Angel Miguel Plaza.
- » Francisco Escamona Morgado.
- » José Loring Mira.
- » Juan E. González.
- » Alfredo Antón Arés de Ponga.
- » Maximino Mena Valdés.
- » Lino M. Araujo.
- » Eloy Canales Pascual.
- » José Grifoll Moreno.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Castellano y Francés

DIA 16.

D. Alfredo Goñi Romero, 5,00-5 80-5,20

Desaprobados, uno.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

DIA 16.

D. Arturo Núñez Jiménez, 5,40-5,00

Desaprobados, 2.

Sastrería.—La Universal

Especialidad en uniformes de Intendencia.

GREGORIO HERRERA

4. REYES CATÓLICOS 4.

SOBRE UN REGIMEN

La cuestión de Tánger

Para dentro de treves días está anunciada la reunión en Londres de los técnicos ingleses, franceses y españoles encargados por sus respectivos Gobiernos de preparar las bases de la conferencia que ha de tratar acerca del régimen a que debe estar sometido Tánger.

Los antecedentes que estos peritos han de tener más en cuenta, se refieren al «nonnato» Convenio de 1902, al Tratado de 1904 y al de 1912.

El acuerdo de 1902 entre Francia y España, aunque no llegó a afirmarse, puede servir de indicación oportuna. En él, Tánger formaba parte de la zona española, y el artículo 4.º estipulaba que ni Francia ni España se opondrían eventualmente a su neutralización.

Dicho artículo se refiere implícitamente a una posible demanda de Inglaterra teniendo a salvaguardar sus intereses en Gibraltar. Precisamente fué esta supuesta actitud de Inglaterra la causa principal de la abstención del Gobierno español en terminar aquel convenio que, como es sabido, incluía en la zona de influencia española a Fez y al Valle de Sebú. Primero Sagasta y después Silveira, por aquel entonces presidentes del Consejo dudaron y finalmente, se abstuvieron.

El 8 de abril de 1904 se firmó la inteligencia entre los Gabinetes de Londres y de París, y el 3 de octubre del mismo año (el arreglo franco-español. Como en dicho convenio se estipulaba que las costas del Norte de Marruecos no podían artillarse (excepto las posesiones españolas de soberanía), se suprimió la parte referente a la neutralización de la ciudad de Tánger, y se estableció en el artículo 9.º que se conservaría a ésta el carácter especial que le daba la presencia del Cuerpo diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias.

Por otra parte, el Tratado firmado el 27 de noviembre de 1912 entre Francia y España, dice en su artículo 7.º: La ciudad de Tánger y sus alrededores, estarán dotados de un régimen especial que será determinado ulteriormente y ormarán una zona entre los límites abajo descritos.

Tales son los principales antecedentes que habrán de ser estudiados por los técnicos para preparar el camino a la diplomacia.

Hasta ahora, Inglaterra ha mantenido el criterio de que Tánger debe ser completamente neutral, sin pertenecer al Sultán ni a nación alguna. Ello es lógico pues la Gran Bretaña ha de defender el predominio de Gibraltar en el Mediterráneo y, de hecho, lo posible porque en Tánger no domine nadie de hecho.

Francia, con el pretexto de defender los derechos del Sultán de Marruecos, aboga porque Tánger sea reconocido como del dominio de dicho Sultán lo cual quiere decir que Francia ocuparía Tánger como de hecho domina en el sultanato.

La tesis española es bien clara y no tiene segundas intenciones. Por los convenios internacionales nos encargamos de ejercer el protectorado en determinada zona de Marruecos, y, claro está, que, al contraer el compromiso, fué sin excluir este punto o tal plaza enclavada en la zona de nuestro protectorado, como ocurre con la ciudad y puerto de Tánger que caen dentro de la zona que nos comprometimos a civilizar.

Sin más razón que la anterior, habría motivo más que suficiente para defender lo que podemos considerar como nuestro derecho; pero aún hay más: es que sin Tánger nuestra acción en Africa es comprometidísima y acabará siendo nula. Tánger es un puerto libre por donde entran los auxilios de boca y guerra permiten a los rifeños insumisos hacer la guerra contra España. Mientras los levantiscos reciben por el puerto de Tánger cuanto necesitan, faciliten lo quien quiera que sea, nuestro protectorado en Marruecos será una sangría de hombres y de dinero, que no se pensará nunca.

Por eso la tesis española, sin ambages y sin rodeos, debe ser: o se nos reconoce nuestra soberanía sobre Tánger o abandonamos Marruecos. No puede haber término medio y de ello es menester que se convenza la opinión y que los españoles todos estemos al lado del Gobierno en la conferencia que se anuncia cuya trascendencia ya se ve que es grandísima para el presente y el porvenir de España.

D. Muñoz.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Paratería

PRECIOS ECONOMICOS

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Nicolas Nieto y dos más por robo Abogado Sr. Velazos Procurador Sr. Madejón.

Oposiciones

Cuerpo de Prisiones Ingreso 3.000 pesetas

EXAMENES.—SEPTIEMBRE

Preparación rápida y eficaz por prestigiosos funcionarios y oficiales del Cuerpo procedentes de la Escuela de Criminalología.

Dirigirse a D. Miguel Cuadrillero, Oficial del Cuerpo y Maestro Nacional (San Segundo 33)

Previsión social

Actuación Regional

El Instituto Nacional de Previsión, consecuente con su criterio y su práctica de buscar la colaboración de las fuerzas sociales de la nación, tiene abierta al presente una información acerca de las cajas colaboradoras regionales que faltan por constituir en Castilla, promovida por la Diputación provincial y el Patronato de Previsión Social de Burgos. Ha de ser particularmente interesante el período de información oral que se abrirá desde el 18 al 20, inclusive, del mes actual. No duda el Instituto del interés con que en las provincias aun no organizadas para la práctica de los seguros sociales de utilidad pública, ha de verse esta iniciativa y espera que han de llevar a la información su criterio y aspiraciones acerca de los grupos regionales que están por formar.

Organizadas ya las Cajas colaboradoras en todas las demás regiones de España es tanto más interesante que se complete la organización de Castilla, cuanto que ha de hacerse una inmediata e intensa campaña de difusión del régimen de mejoras del retiro obligatorio. El Instituto confía en que no ha de faltar en esta obra la colaboración social, la valiosa asistencia de las provincias castellanas y de las limítrofes que tienen mayor conexión con ellas.

Está funcionando la Caja de Santander, iniciada la relación de la Caja de Salamanca con Avila, además de la concertada con Zamora, y propuesta la constitución de una Caja de Valladolid-Palencia.

Varias noticias

Para que el régimen del Retiro obrero sea una completa y ponderada coordinación de actuaciones regionales, el Instituto Nacional de Previsión ha invitado a ambas Castillas a que acudan

hasta el día veinte del corriente a una información preparatoria de la fundación de las Cajas colaboradoras que correspondan a los diversos centros de tierras castellanas.

Siguiendo la política de abierto e íntimo contacto con todas las regiones, el Instituto visita estos días las ciudades de Castilla invitándolas a hacer definitivamente eficaz dicha información.

El Instituto aborda esa tarea después de ultimar la preparación de un sistema transitorio, pero inmediato, para atender a la maternidad obrera, y después de presentar al señor ministro del Trabajo el informe sobre Cotos sociales de previsión, preparado principalmente por la Junta Nacional nombrada en la Asamblea de Graus.

Objeto especial de la atención del Instituto de Previsión es ahora el dar impulso a dos innovaciones: la del régimen de mejoras para procurar la incorporación del esfuerzo de los obreros en el régimen de retiros, y la de la transformación del sistema de Mutualidad Escolar, que como seguro infantil obligatorio, practica el Instituto, por medio de sus Cajas colaboradoras regionales y provinciales, según sus relaciones convenidas. Conforme a este sistema, que realiza lo dispuesto en la Real orden de 16 de marzo de 1923, está encargada de la Mutualidad Escolar en las tres provincias aragonesas, la Caja de Previsión Social de Aragón; en Cataluña y Baleares, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona; en Vizcaya, la Caja de Ahorros Vizcaína; en Galicia, la Caja Regional Gallega de Previsión Social; en Asturias, la Caja Asturiana de Previsión Social; en León la Caja Provincial Leonesa de Previsión Social; en Santander, la Caja colaboradora Provincial Autónoma; en Andalucía Occidental, la Caja establecida en Sevilla; en la Oriental, la establecida en Granada; en Valencia, Alicante y Castellón la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia; en Murcia y Albacete, la Caja Murciana-Albacetense, y en Canarias, la Caja de Previsión Social de las Islas Canarias.

EN AVILA

Con el propósito de constituir en Avila la Caja Regional de Previsión Social de Salamanca, Zamora y Avila, esta tarde a las cuatro, en el salón de actos del Palacio Consistorial ha dado una conferencia la representación del Instituto Nacional de Previsión.

Hemos sido a ella atentamente invitados por el Alcalde y mañana daremos cuenta de tan importante acto.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Vox populi...

Sr. Presidente de Jardines: Le invito a que se dé una vuelta por el paseo del «Dos de mayo» y tengo la seguridad de que ordenará sea echada la arcilla correspondiente en vez de la tierra negra que tiene y que hace insoportable sitio tan ameno y concurrido.

En diversos lugares del río Adaja cercanos a la ciudad, acostumbran a tomar baños infinidad de jóvenes, lo cual no es de extrañar en esta época calurosa.

Ahora lo que si resulta algún tanto fuerte es que efectuen las duchas en el traje de nuestro padre Adán, y en sitio

tan concurridos como son las inmediaciones de la fábrica de harinas de Santa Teresa, lo cual dice muy poco en favor de la moral.

¿No podrían evitarse estas libertades?

Un abencerraje.

En el Casino Abulense

A las diez y media de esta noche en el salón del Casino Abulense, dará una conferencia el Doctor Carpena acerca de la «Misión de la mujer en la lucha contra el delito».

La Junta directiva suplica la asistencia a las señoras.

6 Postales, 3 pesetas. Ampliaciones, 5 pesetas.

Grupos, cronos y kilométricos, precios convencionales.

Fotografía Jautlat. Estrada, 12.

Gran charlotada

La empresa de esta plaza ha contratado para el día 24 del actual, festividad de San Juan, a los renombrados y emocionantes toreros cómicos «Lerín Charlot» «El guardia torero» y su «Botones» que torearán y matarán cuatro hermosos becerrros erales de pura casta.

Los conciertos de la Banda

Se ha ultimado el convenio del Ayuntamiento con la Academia de latendencia para que la Banda de música amenice el paseo de la plaza del Alcázar durante las próximas ferias, el verano y los festejos de Santa Teresa.

El artístico kiosco que el municipio levantó en la glorieta, estará, pues, en el año actual cumpliendo la misión para que fué creado.

Mucho lo celebramos porque también la gente del pueblo tiene su corazoncito para sentir las emociones del divino Arte y al fin prestan mucho realce a las reuniones de la plaza los conciertos de la notable agrupación musical.

Boas de sociedad

Viajeros

Ayer pasaron el día en ésta los señores de Gamoneda, de Olózaga y D. Francisco Sáenz Crespo.

—Con objeto de pasar la temporada de verano en Avila, han llegado los señores de Acero.

—Regresó de Madrid el médico don José García.

—Han salido para sus posesiones de Muñogalindo D. Basilio Aboín y su distinguida familia.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Manuel Sánchez García, Enhorabuena.

Enhorabuena

Con brillantes notas ha aprobado el primer curso de licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad Central, nuestro estimado amigo y colaborador don Enrique Jiménez Asenjo.

Enhorabuena.

Fallecimiento

En Bernuy de Zapardiel falleció el día 13 de este mes el vecino de aquel pueblo D. Zacarías Vergara, padre de la maestra nacional señorita Heliodora Vergara.

Acompañamos en su justo dolor a la

viuda e hijos, muy en especial a su hija Julia, y pedimos a los lectores de EL DIARIO una oración.

Hoy ha empezado en referido pueblo solemne novenario de misas.

Nuevo abogado

Previos brillantes ejercicios ha recibido el grado de Licenciado en Derecho nuestro querido amigo y colaborador don José Palmerino San Román, a quien felicitamos efusivamente deseándole muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

Diana.

La fiesta de Sonsoles

En el Santuario de la Virgen de Sonsoles se celebró ayer con gran esplendor la fiesta que anualmente dedica el Patronato en honor de su excelsa tutelar.

La fiesta a la que concurrieron numerosos patronos y devotos de la Virgen y no pocos vecinos de los pueblos comarcanos resultó hermosísima.

La iglesia estaba artísticamente adornada y profusamente iluminada apareciendo la imagen de la Virgen en hermosísimo trono cuajado de flores y con centenares de luces ofrendadas por la piedad de los fieles.

Por el buen gusto demostrado en el adorno y entusiasmo despertado para el mayor esplendor de la fiesta recibió el capellán D. Antonio Valles, muchas felicitaciones.

A las diez se celebró misa mayor en la que predicó elocuentemente el Muy Ilustre Sr. Penitenciario D. Justo Sánchez exponiendo el tema, «La Virgen, Madre de misericordia».

Terminada la misa se verificó por aquel hermoso altozano la procesión durante la que los fieles se disputaban el honor de conducir a la Virgen.

A la entrada se subastaron los banzos de las andas y los ramos de flores que las adornaban.

A las cinco se rezó el Santo Rosario con Letanía cantada.

Durante todo el día se vió muy visitado el Santuario reinando entre los concurrentes la alegría y animación propias de la fiesta.

Todos los actos fueron presididos por el teniente de Alcalde D. Isidro Mulero.

NOTICIAS

La conferencia que según anunciábamos en otro lugar de este número debería haberse celebrado en la tarde de hoy en el Salón de actos del Ayuntamiento, ha sido aplazada hasta nuevo aviso porque circunstancias imprevistas han impedido a la representación del Instituto Nacional de Previsión venir a nuestra capital para el acto expresado.

SE ALQUILA local para tienda en sitio céntrico.

RAZÓN. SANTIAGO, NÚMERO, 4

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D. Pedro Crespo Murillo la pensión anual de 500 pesetas abonables en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Tapicero madrileño

Estará en Avila una temporada y se ofrece para trabajar a domicilio. Precios económicos.

Avisos, Pablo S. Segundo, Zendrera 21.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro distinguido compañero en la prensa D. Ernesto López Parra, redactor de «La Acción» y de las Revistas «La Esfera» y «Nuevo Mundo».

El Sr. López Parra viene a nuestra capital con el propósito de adquirir datos para unas informaciones que se propone publicar en dichos periódicos.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos de gases, prois, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión palpitaciones al corazón? tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

La Jefatura de Montes del distrito Forestal ha dispuesto que les sean devueltos a los rematantes de pinos D. Angel Chamorro Garcia y D. Martin Cues'a Dominguez, los depósitos que tienen constituidos.

RETALES

Mañana martes en la sucursal, dirigidos por Rodríguez.

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juez de Rivil a de Barajas al vecino Mariano Díaz López de 20 años, como supuesto autor de la muerte de 20 cabezas lanaras, de cuyo hecho dimos noticia en uno de nuestros números anteriores.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

En la Inspección provincial de Sanidad se verificó ayer la elección de vocales para la Junta de Gobierno del Patronato de Médicos titulares.

Sólo concurrieron cuatro compromisarios de los partidos de Arenas, Arévalo, Barco y Cebrenos.

Matadero público.—Día 17.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1.081,43 pesetas.

Por disposición de la Alcaldía se encuentra depositada, en poder del vecino de esta ciudad Pablo Moñibas Diaz, una res lanara de ignorada procedencia.

Registro civil.—Día 18.

Nacimientos: Aurelio Jiménez Camarero, Federico Sánchez Merino.

Defunciones: Pedro Jiménez González de 78 años, Antonia Encinar Velayos de 84 años.

Matrimonios: Victoriano Sánchez Calvo, con Evelia Adanero Garcia y Martín Pajares Llorente con Esperanza Burguillo.

Con el propósito de haber tomado parte en la conferencia de Previsión Nacional que debería haberse efectuado hoy, ha pasado el día en esta capital nuestro querido amigo el ilustre abogado y ex diputado a Cortes D. Francisco González Rojas.

¿QUIERE USTED UN BUEN JABÓN PARA LAS MANOS?

LA MARCA



ha puesto a la venta con gran éxito su especialidad.

Jabón de Limón

con extracto de esencia permanente

Caja de 3 pastillas 3,75 pesetas. Pedidos - MOVIGAL-Santiago 10 y 12-Madrid

Se desean representantes para la capital y provincia de Avila

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 19.—Martes. Santos Bonifacio, Juliana de Falconieri, Gervasio y Protasio.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y el oficio divino son de Santa Juliana, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubi

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

Información postal y telefónica

HOJA OFICIAL

Avila 18 de junio de 1923.

Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Circular número 218.

«De Marruecos. Alto Comisario en el mar, a bordo «Reina Regente» a Ministro Guerra.—Al conducir convoy a una de las posiciones del grupo Meteor, resultó herido un Akari de la Mejala.—Sin más novedad en el protectorado. Provincias sin novedad».

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 18 17'15

El conflicto de Barcelona tiende a mejorar. Los hijos del infante D. Fernando se examinan en el Instituto.— Descubrimiento de una lápida. Atraco audaz en Barcelona.

De política

Despacho con el Rey

Fué esta mañana, como de costumbre el Presidente del Consejo a Palacio y despachó con S. M. el Rey.

No puso a su firma ningún decreto. Con el monarca despacharon también los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Sr. López Muñoz sometió a la sanción regia varios decretos de nombramientos de canónigos y condonación de pena a diversos reclusos.

La situación de Barcelona

Conversó esta mañana con los periodistas el Marqués de Alhucemas y confirmó que, en efecto, esta tarde conferenciaría con el Gobernador civil señor Barber y el Capitán general, para informarse del estado del conflicto antes de intervenir en el debate planteado en el Congreso.

El Duque de Almodóvar nos dijo que el conflicto tendía a mejorar notablemente pues además de haber reanudado hoy el trabajo los patronos con los elementos que disponen, el tránsito de carros fué durante la mañana mucho mayor.

—En este momento —agregó el ministro voy a conferenciar con el Gobernador y trataremos de algunos extremos relacionados con la solución de la huelga.

Audiencia

Recibió esta mañana S. M. el Rey en audiencia a D. Ignacio y D. Manuel Valenzuela, hermanos del Teniente Coronel del Tercio.

En el Instituto del Cardenal Cisneros

Se han verificado esta mañana en el Instituto del Cardenal Cisneros, los exámenes de los Infantes D. José y D. Eugenio hijos de D. Fernando de Baviera. Fueron brillantísimos y al terminar el

Director del Instituto les dirigió un discurso felicitándolos y haciendo resaltar la importancia de los estudios del Bachillerato.

Enalteció a la monarquía, y en elocuentes períodos elogió el éxito obtenido por muchas de las reales personas como consecuencia de sus asiduos y ordenados estudios.

Los Infantes o tuvieron notas de sobresaliente y matrículas de honor.

Los Notarios

En su despacho oficial recibió esta mañana el ministro de Gracia y Justicia la visita de una comisión de Notarios del reino que fueron a interesarse en las reformas para la clase.

El Sr. López Muñoz ofreció atenderlas.

Valencia

Descubrimiento de una lápida

Solemnemente se ha verificado esta mañana a las diez y treinta el acto de descubrir la lápida que dará el nombre del Doctor Reig a una de las calles principales.

La concurrencia de público fué enorme y asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el Doctor Reig quien fué acogido con muchos aplausos y vivas.

Hablaron el Alcalde Sr. Artal, el Diputado a Cortes Sr. García Guijarro y, altamente, visiblemente conmovido el Doctor Reig para significar su agradecimiento.

Se leyó un telegrama del Papa autorizando para incluir en la letanía, el «Mater desertorum».

De Barcelona

Un atraco.—Roban 15.000 duros

En la calle de Fernando, si te desconocidos pistola en mano, atracaron esta mañana a dos funcionarios del Ayuntamiento que llevaban unas setenta y cinco mil pesetas para ingresarlas en el Banco Hispano Comercial.

Los atracadores se apoderaron de la cantidad, emprendiendo precipitada fuga.

PRENSA ASOCIADA

SE VENDE a toda prueba automóvil marca «Fiat» modelo especial de la casa. Razón calle de Tomás Pérez, número 3

AVILA Importa de Senés Martín

J BONES NCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDÚJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los Sres. PABLO GIMÉNEZ Y C.ª S. A. Sucesores de la casa A. RODRÍGUEZ Y C.ª

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Persión LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas. CUBIERTOS A... 3'50

SAEZ FOTOGRAFO

Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez.)

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

CASA DE COMPRO Y VENTA

VALLESPIN 3

SECCION MERCANTIL

Avila.—15. Entrada regular. Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras. Centeno a 49 idem. Cebada, a 40 idem. Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.) Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 8) a 46 y 47 id. Centeno, 43 de 53 a 54 id. Algarrobas, 20) a 65 y 66 id. Guisantes, 30 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 29 reales arroba. Idem de 2.ª a 28. Idem de 3.ª a 26.

Hay ofertas de trigo a 76 reales fanega. Pagan a 72. Compras: Verifícanse más animadas reaccionando de la paralización de estos días pasados.

Tiempo: cielo despejado, agradable temperatura durante el día, pero frío por la noche. Aspecto de los campos, mejor que el de estos días, pero ha perdido mucho la cosecha que se presentaba.

El mercado de hoy ha sido de poca concurrencia por coincidir con la feria anual de la próxima villa de Alba de Tormes, por lo que se vió desanimado.

Comienzan a llegar de diferentes puntos obreros para la siega que comenzará en breve, notándose, por las noticias recibidas gran demanda de trabajo.

Arévalo 15. Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras. Centeno, a 50 las 90. Cebada, a 40 y 42 reales la fanega. Algarrobas, a 78 y 80.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado, sostenida. Temporal, de lluvias.

Arenas de San Pedro 4. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas. Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cañones y proyectiles granífulos «Casado», Proyectiles de gran detonación Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

LOS POLVOS DE KEATING

eliminan toda clase de insectos y purifican al ambiente.

Dirija usted sus pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia **KEATING** Fernando el Santo 5 Apartado 4 022, Madrid. De venta en los principales establecimientos. Puntos de venta: Pedro Antero. Ibarreta 14

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santa Cruz para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 24 de junio el rápido y magnífico vapor «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 29 de julio el vapor «OROYA»

El día 26 de agosto el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

El pasaje de tercera clase disfruta de idéntico servicio y con arreglo a los Menús que se facilitan en esta Agencia, siendo su trato esmerado y viajando alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDE

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3'50 pts.

E TOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras

Envíos a correo seguido, previo importe.

**NUEVA LUZ
PHILIPS ARGENTA
DE CRISTAL OPALIN**

EL ALUMBRADO Suntuoso y ultramoderno para el comercio, casinos, cafés, teatros, etc. y para los salones de los particulares y las primeras, lámparas Philips Argenta de cristal opalin acaban de llegar a España y se venden en todas partes

Al por m yor. Adolfo Hielscher S. A.

MADRID. — PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2. — BARCELONA. — MALLORCA 198

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

para comprar por medio de cheques toda clase de artículos y mercancías. Estos cheques son admitidos como moneda en las más importantes fábricas y comercios de España, su importe es pagado al Banco con toda comodidad en 10 y 12 plazos mensuales.

El crédito más amplio hasta ahora concedido por ninguna entidad análoga. Todo el mundo puede pedir nuestros cheques.

Nota importante

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, a parte comisiones cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones o en cédulas reembolsables con interés del 5 al 7 por ciento según plazo de imposición. Banco Peninsular Hipotecario, Arenal 26 Madrid.

La Unión y el Ceñiz Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª deracha

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de julio LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 392'80 Pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 1.º de julio FORMOSE

El 7 de agosto QUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

BIOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Benén Martín

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO